

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	11
Capítulo 1. LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA: SU NATURALEZA E INSTITUCIONALIZACIÓN. <i>José Antonio Díaz Martínez y Pilar Nova Melle</i>	17
1.1. ¿Qué es la Sociología y cómo se explican los fenómenos sociales?	19
1.2. Los orígenes de la Sociología: un esbozo histórico	22
1.3. Lo social, la cuestión social, origen del estudio de los problemas sociales	24
1.4. Objeto y finalidad de la Sociología	27
1.5. Institucionalización de la Sociología	32
1.5.1. Precursores de los estudios sociológicos en España ..	33
1.5.2. El pensamiento sociológico del siglo xx en España ..	36
1.6. Para terminar el capítulo: ejercicios, prácticas o lecturas ..	41
1.7. Referencias bibliográficas	41
Capítulo 2. TEORÍAS SOCIOLÓGICAS. <i>Rosa M.^a Rodríguez Rodríguez y José Antonio Díaz Martínez</i>	43
2.1. Gestación teórica de la Sociología	45
2.1.1. Positivismo (Auguste Comte)	47
2.1.2. Evolucionismo y organicismo (Herbert Spencer) ...	49
2.2. Consolidación de la Sociología	50
2.2.1. Los inicios de la Sociología Analítica (Ferdinand Tönnies, Georg Simmel y Émile Durkheim)	50
2.2.2. Sociología Comprensivo-explicativa (Max Weber) ...	56
2.2.3. Sociología Dialéctica (Karl Marx)	58
2.3. Principales perspectivas teóricas contemporáneas	61

2.3.1. Estructural-funcionalista (Talcott Parsons)	61
2.3.2. Teoría crítica	63
2.3.3. Interaccionismo o <i>interaccionismo simbólico</i>	65
2.4. Para terminar el capítulo: ejercicios, prácticas o lecturas. .	68
2.5. Referencias bibliográficas	71
Capítulo 3. LA SOCIOLOGÍA COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA. <i>José</i>	
<i>Antonio Díaz Martínez y Rosa M.ª Rodríguez Rodríguez</i>	73
3.1. El método de investigación de las Ciencias Sociales	75
3.1.1. La objetividad en las Ciencias Sociales.	77
3.1.2. Las reglas del método sociológico de Émile Durkheim	80
3.1.3. Otras reglas	87
3.2. Fases del proceso de investigación	88
3.2.1. Definición del problema.	88
3.2.2. Marco teórico: revisión bibliográfica	89
3.2.3. Formulación de las hipótesis de investigación.	90
3.2.4. Técnicas de investigación.	91
3.2.5. Trabajo de campo: recopilación y análisis de datos. .	93
3.2.6. Conclusiones	94
3.3. Retos actuales del análisis sociológico	94
3.4. Para terminar el capítulo: ejercicios, prácticas o lecturas. .	97
3.5. Referencias bibliográficas	97
Capítulo 4. INDIVIDUO Y SOCIEDAD. <i>Juan José Villalón Ogáyar</i>	99
4.1. La persona y el mundo	101
4.2. Antecedentes del pensamiento dualista: el Estado, la <i>polis</i>	
y el individuo	102
4.3. El paradigma dualista	103
4.4. El descubrimiento de los grupos sociales y el paradigma	
sistémico.	106
4.5. Descubrimientos críticos con el paradigma sistémico.	110
4.6. Ideas críticas al pensamiento sistémico	113
4.7. El paradigma constructivista.	115
4.8. Para terminar el capítulo: ejercicios, prácticas o lecturas. .	119
4.9. Referencias bibliográficas	120

<i>Capítulo 5. CULTURA Y SOCIEDAD. Juan José Villalón Ogáyar y Óscar Iglesias Fernández</i>	123
5.1. El concepto de cultura	125
5.2. La transformación cultural: aculturación.	131
5.3. El surgimiento de la Modernidad	135
5.4. Los caminos de la Modernidad: la vía internalista europea	137
5.5. Tardo-modernidad y Posmodernidad	139
5.6. Para terminar el capítulo: ejercicios, prácticas o lecturas. .	144
5.7. Referencias bibliográficas	144
 <i>Capítulo 6. EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD. M.^a Rosario Hildegard Sánchez Morales</i>	147
6.1. El proceso de socialización	149
6.2. Tipos de socialización.	155
6.3. Agentes de socialización.	159
6.4. Los mecanismos de socialización	164
6.5. La formación de la personalidad.	167
6.6. Para terminar el capítulo: ejercicios, prácticas o lecturas. .	174
6.7. Referencias bibliográficas	176
 <i>Capítulo 7. DESVIACIÓN SOCIAL, DELITO Y CONTROL SOCIAL. M.^a Rosario Hildegard Sánchez Morales y José Antonio Díaz Martínez</i>	179
7.1. ¿Qué es la desviación social?	181
7.2. Tipos de desviación social	183
7.3. Teorías generales sobre la violencia basadas en la fisiología y la frenología.	185
7.3.1. La Escuela Clásica	185
7.3.2. La Escuela Positivista.	186
7.4. Teorías sociológicas sobre la desviación y la delincuencia . .	188
7.4.1. Teoría de Ecología Humana	188
7.4.2. Las teorías funcionalistas: la anomia	190
7.4.3. El interaccionismo: Etiquetaje y teorías de la transmisión cultural	192
7.4.4. La nueva Criminología y las teorías del conflicto . . .	195
7.4.5. Teoría del control social.	197

7.5. Para terminar el capítulo: ejercicios, prácticas o lecturas..	199
7.6. Referencias bibliográficas	200
Capítulo 8. LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN SOCIAL. M.^a Rosario	
<i>Hildegard Sánchez Morales</i>	203
8.1. El binomio familia versus sociedad.....	205
8.2. El estudio de la familia en el pensamiento social	207
8.3. Definiciones sociológicas sobre la familia	213
8.4. Influencias culturales, valores sociales y familia	214
8.5. La evolución demográfica y la familia en España	217
8.6. Impactos de las técnicas de reproducción humana asistida sobre la familia	220
8.7. Para terminar el capítulo: ejercicios, prácticas o lecturas..	222
8.8. Referencias bibliográficas	224
Capítulo 9. DESIGUALDAD, POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL.	
M. ^a Rosario Hildegard Sánchez Morales.....	229
9.1. Introducción	231
9.2. Teorías sociológicas sobre la pobreza	233
9.3. La noción de exclusión social	237
9.4. La perspectiva de la ciudadanía.	240
9.5. Formas de medición de la pobreza y la exclusión social. . .	243
9.6. Los procesos hacia la exclusión social	245
9.7. La fisonomía de la exclusión social en España	248
9.8. Las personas «sin hogar»: un caso extremo de exclusión social.....	251
9.9. Para terminar el capítulo: ejercicios, prácticas o lecturas..	254
9.10. Referencias bibliográficas	255
Capítulo 10. EDUCACIÓN. Verónica Díaz Moreno y José Antonio Díaz	
Martínez	259
10.1. Educación y Teoría sociológica	261
10.2. La movilidad social y reproducción cultural	267
10.3. Retos y exigencias funcionales de la educación.....	270
10.4. La educación en España.	276
10.5. Para terminar el capítulo: ejercicios, prácticas o lecturas..	285
10.6. Referencias bibliográficas	285

<i>Capítulo 11. TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL. Pilar Nova Melle y Óscar Iglesias Fernández</i>	287
11.1. Trabajo y mercado de trabajo	289
11.2. Algunos conceptos claves del mercado de trabajo	290
11.3. El nacimiento del Estado de Bienestar	297
11.4. Desigualdad salarial	300
11.5. La metamorfosis del trabajo	304
11.6. Derecho al trabajo vs renta básica.	311
11.7. Para terminar el capítulo: ejercicios, prácticas o lecturas. . .	313
11.8. Referencias bibliográficas	314
<i>Capítulo 12. SALUD, ENVEJECIMIENTO Y DISCAPACIDAD. Tomás Alberich y Pilar Gomiz Pascual</i>	317
12.1. Envejecimiento físico, psicológico y social.	319
12.1.1. Los términos ¿cuándo se es viejo?.	319
12.1.2. Tercera y cuarta edad, mayores, personas de edad, senior	321
12.1.3. Evolución histórica.	322
12.1.4. Las cuatro edades	325
12.1.5. La vejez y la jubilación.	326
12.1.6. Cambios sociodemográficos y características de la población mayor en España.	331
12.2. Autonomía, discapacidad y dependencia	334
12.2.1. Sociología y discapacidad. Principales modelos y paradigmas	334
12.2.2. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006 (la CDPD)	339
12.2.3. Ciudadanía, estratificación social y discapacidad . .	344
12.2.4. Salud, autonomía y dependencia en España	346
12.3. Para terminar el capítulo: ejercicios, prácticas o lecturas. .	351
12.4. Referencias bibliográficas	351

2.1. GESTACIÓN TEÓRICA DE LA SOCIOLOGÍA

La irrupción de la Sociología en el pensamiento social se sitúa, formalmente, en el siglo XIX, debido sobre todo a la nueva y más precisa concepción de la «sociedad» como objeto de estudio, claramente diferenciable del Estado y de lo político; así como de una vaga historia universal de la humanidad y de las historias particulares de pueblos, Estados o civilizaciones. La idea de «sociedad» fue elaborada en el análisis que de la estructura social, los sistemas sociales y las instituciones sociales, se hacen desde los mismos precursores de la Sociología, y que son parte del núcleo central de la teoría sociológica (Bottomore y Nisbet, 1988:10). Esta datación histórica de los orígenes de la teoría sociológica no significa, lógicamente, que no hubiera ya una larga historia de pensamiento social; sino que en el siglo XVIII y precedentes no constaba la Sociología como tal, porque, por una parte, la idea de una ciencia para el estudio de la sociedad no existía, hasta que Auguste Comte la concibió en 1837; y, por otra, todavía no existía el método propio de las Ciencias Sociales; es decir, faltaba el *objeto* de estudio y el *método* adecuado para estudiarlo.

Aunque tenga remotos antecedentes, hay consenso respecto a que nace en el momento en que algunos autores propusieron el estudio sistemático, analítico y empírico de la realidad social; entre ellos, Montesquieu (1689-1755), Claude-Henri de Saint-Simon (1760-1825), Pierre-Joseph Proudhon (1809-1865), John Stuart Mill (1806-1873), Lorenz von Stein (1815-1890), Auguste Comte (1798-1857), Max Weber (1864-1920) o Karl Marx (1818-1883).

La Sociología no tiene un fundador concreto, sino que surgió en algunos intelectuales como consecuencia de la extensión progresiva de la actitud científica. La indagación científica, que había ya cubierto el mundo físico y el biológico, alcanzó al terreno mismo de la mente, con la Psicología, y el de la sociedad, con las diversas Ciencias Sociales. Esto ya

había ocurrido cuando Adam Smith (1723-1790), David Ricardo (1772-1823), Richard Cantillon (1680-1734) y otros autores iniciaron el estudio científico de la dimensión económica de la vida social (Giner, 1994: 580). Subrayamos este aspecto, porque las primeras corrientes sociológicas, y muchas posteriores, no podrían entenderse sin tener en cuenta la influencia que la concepción y el método propio de las Ciencias Naturales ha tenido en el abordaje científico de lo social. En concreto, las primeras teorías a las que nos referiremos a continuación partían de que sólo era digno de estudiarse aquello que podía ser tratado como cosa y, por lo tanto, susceptible de ser medible y cuantificable. Y que la sociedad y sus componentes podían ser estudiados, comparativamente, como si fueran un organismo vivo.

Podemos distinguir una primera fase, de gestación de la Sociología, que corresponde con la aparición de las concepciones positivistas y organicistas en las Ciencias Sociales.

El desarrollo hipertrófico de la Sociología

La concepción inicial —y durante mucho tiempo predominante— de la Sociología como Ciencia Natural ha hipertrofiado la importancia de los aspectos externos (materiales-estructurales) sobre los aspectos psíquicos (espirituales-personales). Sin duda, tal hipertrofia tiene su origen en el hecho de que esa línea sociológica está condicionada por el modelo de las ciencias de la naturaleza —experiencia externa, datos físicos, regularidades de comportamiento observable, etc.—, y esto da lugar, a su vez, a un desplazamiento de la atención hacia la sociedad como estructura empíricamente perceptible —orgánica, mecánica, etc.—, alejándose de la consideración del hombre como sujeto individual específico. Ambos fenómenos producen como resultado, una cierta cosificación de la vida social y política, que, cuando menos, se desnuda de su dimensión moral para presentarse como una cuestión de técnica y de administración. Resulta paradigmática, a este respecto, la idea de Saint-Simon, según la cual «la política ha dejado de ser el gobierno de los hombres para convertirse en la administración de las cosas».

Fuente: Martín López, E. (1998). «El desarrollo hipertrófico de la Sociología» en Martín López, E. *Sociología de la Comunicación Humana*. Tomo I. Madrid. FUFAP: 13.

2.1.1. Positivismo (Auguste Comte)

Positivismo es un término asociado al pensamiento y filosofía social de Auguste Comte (1798-1857), para muchos, el fundador de la Sociología. Declaradamente empirista, Comte pensaba que existe un orden natural de las cosas que puede ser descubierto mediante el método científico (habiéndose explicado científica cuando se consigue explicar las cosas *en sus propios términos* y no en términos extramundanos, divinos o supersticiosos). Al existir un orden natural de las cosas, es posible la empresa científica. Las cosas, sin embargo, no están ordenadas en compartimentos estancos: existe una continuidad en el orden natural de las cosas. De esa manera, las regularidades que se observan en la Astronomía pueden servir para descubrir las regularidades que existen en la Física, o las regularidades que se observan en la Química pueden servir para entender lo que ocurre en el mundo de la Biología, y así, sucesivamente, hasta encontrarse con las regularidades o leyes que cabe descubrir en el ámbito de lo social, de lo que debe encargarse una nueva ciencia: la Sociología.

La Sociología, para Auguste Comte, debe aplicar estrictamente el método científico, tal como lo han depurado los científicos naturales (físicos, químicos, astrónomos, etc.), para descubrir las leyes sociológicas, las regularidades que acontecen en el ámbito de las sociedades (Garvía, 1998: 86-87). Desde esta premisa, hay que entender que Comte denominara inicialmente a la Sociología *física social* y que una de sus aportaciones teórico-conceptuales más importantes sea la *Ley de los tres estados*. En la «Primera lección» del *Curso de filosofía positiva* subraya la existencia de una «gran ley fundamental» del desarrollo humano, que recibe el nombre de «Ley de los tres estados» y que es la base de la explicación comtiana de la Historia. Así, establece en el enunciado de esa ley, un paralelismo entre el desarrollo de la sociedad y el de la vida intelectual y emocional del ser humano individual. Esta ley se basa en que cada una de nuestras concepciones principales, cada rama de nuestro conocimiento, pasa sucesivamente por tres estados teóricos diferentes: el estado teológico, o ficticio; el estado metafísico, o abstracto, y el estado científico, o positivo.

La ley de los tres estados o estadios de Auguste Comte

En el estado teológico, el espíritu humano, al dirigir esencialmente su investigación hacia la naturaleza íntima de los seres, hacia las causas primeras y finales de todos los efectos que le sorprenden, se representa los fenómenos cual si fueran producidos por la acción directa y continua de agentes sobrenaturales más o menos numerosos, cuya intervención arbitraria explica todas las anomalías aparentes del universo. En el estado metafísico, que en el fondo no es sino una modificación general del primero, los agentes sobrenaturales son reemplazados por fuerzas abstractas, verdaderas entidades (abstracciones personificadas) inherentes a los diversos seres del mundo, y concebidas como capaces de engendrar por sí mismas todos los fenómenos observados, cuya explicación consiste entonces en asignar a cada uno una entidad correspondiente. En el estado positivo, en fin, el espíritu humano, al reconocer la imposibilidad de obtener nociones absolutas, renuncia a buscar el origen y el destino del universo, y a conocer las causas íntimas de los fenómenos para limitarse solo a descubrir, mediante el uso del bien combinado del razonamiento con la observación, sus leyes efectivas, es decir, sus relaciones invariables de sucesión y similitud. La explicación de los hechos, reducida así a sus términos reales, no es ya más que la ligazón establecida entre los diversos fenómenos particulares y algunos hechos generales cuyo número disminuye cada vez más a causa del progreso de la ciencia.

Fuente: Giner, S. (1994). *Historia del pensamiento social*. Barcelona. Ariel: 595-586.

La última etapa coincide en el tiempo con la Sociedad Industrial, en la que la inteligencia humana se libera de mitos y ataduras, y entra en lo que Comte calificaba como el estadio de la «positividad racional». El espíritu humano renuncia a investigaciones absolutas, propias de su infancia, y centra sus esfuerzos en el «dominio de la observación» y en el logro de conocimientos útiles para las «necesidades reales».

La perspectiva comtiana estaba imbuida de un gran sentido práctico, se trataba de llegar a un conocimiento de las leyes naturales que permitieran anticipar el curso de los hechos: lo que hay que hacer es «estudiar lo que es, a fin de concluir de ello lo que será», «ver para prever» y «prever para actuar» (Tezanos, 2006:117-118).

2.1.2. Evolucionismo y organicismo (Herbert Spencer)

Tomando como referencia e imitando también el método de las ciencias de la naturaleza, coexiste con el positivismo la tendencia, muy extendida en la segunda mitad del siglo XIX, a interpretar la sociedad por analogía con el mundo animal. La teoría organicista tiene en Herbert Spencer (1820-1903) uno de sus máximos exponentes e iniciador del darwinismo social. Spencer, que estudió mecánica y ejerció de ingeniero en una compañía de ferrocarriles, introduce la nueva ciencia social en el mundo anglosajón, combinando la concepción organicista y el evolucionismo social, con el individualismo liberal de la época victoriana.

Según Herbert Spencer, existe una estrecha analogía entre el organismo biológico y la sociedad humana; por lo tanto, lo que es válido para los fenómenos biológicos, también lo es para los fenómenos sociológicos. La historia, tanto de la vida orgánica como de la superorgánica (social), es un proceso de desarrollo, lo que implica un crecimiento en «cantidad» y en «complejidad». La ley general de la evolución supone para Spencer que la realidad pasa de una «homogeneidad incoherente» a una «heterogeneidad coherente». Así, la sociedad, a través del devenir histórico, ha pasado de una homogeneidad originaria (grupos y hordas simples y aislados) hasta el alto grado de organización y complejidad típico de las sociedades modernas (García y Salcedo, 1995: 29-30).

En su obra *Principios de Sociología*, plantea que la «Sociedad es como un organismo» y establece las analogías y diferencias entre una y otro. Las razones que aduce para mostrar este símil son las siguientes:

La sociedad presenta un crecimiento continuo, a consecuencia del cual se diversifican sus partes y se complica su estructura; las partes desemejantes desempeñan funciones diferentes, las cuales están de tal modo ligadas, que sólo existiendo unas pueden ser posibles las otras; esta mutua dependencia de funciones lleva consigo la de las partes, y así se constituye un conjunto basado sobre el mismo principio general que un organismo individual.

La analogía entre ambos resalta aún más cuando se considera que todo organismo de tamaño apreciable es una sociedad, y que tanto en uno como en el otro la vida de las unidades continúa por cierto tiempo, cuando se corta repentinamente la vida del conjunto, al paso que, en el estado nor-

mal, éste vive mucho más que sus unidades. Bien que el organismo y la sociedad difieren en que el primero existe en el estado concreto y la segunda en el estado discreto, y sean también diferentes los fines que llenan la organización, no quiere esto decir que hay diferencia en sus leyes: las influencias necesarias que las partes ejercen unas en otras no pueden transmitirse directa, sino indirectamente (González, 1983: 61-62).

A pesar de la influencia que las teorías evolucionistas y organicistas han tenido en la Sociología, no han conducido a resultados fructíferos porque, como concluyera Luis González Seara, las analogías entre sociedad y organismo no responden a los verdaderos caracteres de ambos, y son semejanzas de tipo superficial (1983:64). No obstante, Herbert Spencer introducirá en la Sociología conceptos de gran valor analítico como los de estructura y función, que serán utilizadas ampliamente por la Sociología posterior.

2.2. CONSOLIDACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA

2.2.1. Los inicios de la Sociología Analítica (Ferdinand Tönnies, Georg Simmel y Émile Durkheim)

Mientras se desarrollaba el evolucionismo, apareció en el último cuarto del siglo XIX un nuevo enfoque de la Sociología denominado, por el experto en teoría sociológica clásica Nicholas S. Timasheff, *Sociología Analítica*. Entre sus iniciadores destacan tres importantes teóricos, de cuyas más significativas aportaciones nos haremos eco a continuación.

a) Ferdinand Tönnies (1855-1936)

Nacido en Schleswig (Alemania), realizó no sólo aportaciones nucleares a la teoría sociológica, sino importantes trabajos e informes de investigación empírica. Propuso el nombre de *Sociografía* para la *Sociología descriptiva* y aunque ese término no tuvo aceptación general, se suele utilizar para denominar un tipo especial de estudio práctico cuantitativo. Su primera y más influyente obra fue *Gemeinschaft und Gesellschaft* (Comunidad y Sociedad).

La *Comunidad* está integrada por personas unidas por vínculos naturales o espontáneos, como también por objetivos comunes que trans-

cienden los intereses particulares de cada individuo. El sentimiento de pertenencia a una misma colectividad domina el pensamiento y las acciones de las personas, lo que garantiza la cooperación de cada miembro y la unidad o unión del grupo. La *Comunidad* constituye, pues, una totalidad orgánica, en cuyo seno la vida y el interés de los miembros se identifican con la vida y el interés del conjunto. Este tipo de organización social se concreta en tres formas modalidades: la *comunidad de sangre* (la familia, el clan, etc.), que es la comunidad más natural, de origen biológico y, consiguientemente, la más primitiva también; la *comunidad de lugar*, que se forma por la vecindad y que cabe encontrar en las aldeas o en los medios rurales; y, por último, la *comunidad de espíritu* (establecida sobre la amistad, la concordia, una cierta unanimidad de espíritu y de sentimientos). Estas *comunidades* se encuentran, por un lado, en los pueblos pequeños en los que se conocen las personas; por otro, en la comunidad nacional y, finalmente, en los grupos religiosos. Estos tres tipos de comunidad corresponden a las tres formas de voluntad orgánica: el primer tipo corresponde al placer, por tratarse del más biológicamente natural y primitivo; el segundo al hábito, por cuanto se funda en la proximidad física, en la cohabitación en un mismo territorio reducido; y, el tercero, a la memoria, esencial en toda comunicación mental y espiritual (Rocher, 1990: 223-224).

Formas de voluntad y tipos de relaciones sociales según Ferdinand Tönnies

La acción de los hombres, en las relaciones que les unen entre sí, viene guiada por determinadas formas de voluntad, al igual que sus conductas. Dos tipos de voluntades expone Tönnies, la orgánica y la reflexiva. La primera responde a impulsos orgánicos y afectivos, la segunda es intelectual y abstracta. Las relaciones sociales son relaciones de voluntades humanas. Las relaciones sociales que obedecen a la voluntad orgánica son las que llama comunitarias. Las relaciones sociales inspiradas por la voluntad reflexiva se denominan societarias.

Fuente: Rocher, G. (1990). *Introducción a la Sociología General*. Barcelona. Herder.

En la *Sociedad*, las relaciones entre las personas se establecen sobre la base de los intereses individuales. Son, pues, relaciones de compe-

tencia, de rivalidad o, por lo menos, relaciones sociales caracterizadas por la indiferencia respecto de lo que concierne a los demás. La *Comunidad* está hecha de relaciones «cálidas», fuertemente impregnadas de afectividad. La *Sociedad*, en cambio, es la organización social de las relaciones «frías», en las que privan la diversidad de intereses y el cálculo.

El sociólogo canadiense, Guy Rocher, del que tomamos la síntesis explicativa de las diferencias entre *Comunidad* y *Sociedad*, por su claridad expositiva, extrae de la obra de Ferdinand Tönnies, algunas experiencias o exponentes de relación societaria. El intercambio comercial es el ejemplo más típico. En él, cada sujeto procura sacar el máximo provecho posible, tal es la regla del juego. El comercio, los negocios, el trabajo industrial son, pues, formas de organización social de carácter societario. El Derecho, nacido del Derecho romano, es en opinión de Tönnies, una institución de tipo societario, por cuanto que se inspira en un concepto del hombre razonable, reflexivo y, consiguientemente, responsable; es, por otro lado, la expresión de una noción esencialmente contractual de las relaciones sociales. La Ciencia es también un mundo societario exclusivamente racional, crítico, lógico y universal (Rocher, 1990: 224-225).

Para Tönnies, los conceptos de *Comunidad* y *Sociedad* (*Gemeinschaft und Gesellschaft*) se refieren no sólo a los tipos paradigmáticos de agrupación humana y los fundamentos psíquicos de las relaciones sociales, sino también a fases históricas de desarrollo de las sociedades.

b) **Georg Simmel (1858-1918)**

En 1908, Georg Simmel recopila en *Sociología*, su obra cumbre, una colección de brillantes artículos que, desde 1890, fue publicando y le dieron fama entre los sociólogos. Estudió Filosofía en la universidad de Berlín. Se interesó de manera particular en responder a la pregunta ¿Qué es la sociedad? Los análisis y reflexiones que realizó para responderla, revelaron su carácter innovador, tanto en ideas conceptuales, como en su capacidad para establecer nuevas orientaciones teóricas. Según Simmel, el concepto definidor central de la Sociología es la *forma* de la sociedad. Entendía por *forma* el elemento de la vida social que es relativamente estable, que está tipificado, a diferencia del contenido, que es marcadamente variable.

El análisis abstracto de las *formas sociales* es una tarea legítima porque requiere el estudio de la estructura real de la sociedad. Existen *formas análogas* de organización con contenidos totalmente diferentes, orientados hacia intereses distintos; mientras que en *formas disímiles* de organización social se encuentran intereses (contenidos) sociales análogos. Formas tales como las relaciones de superioridad-inferioridad de competencia, de división del trabajo, y la formación de partidos, son análogas en todas partes, a pesar de las infinitas variaciones de contenido. Así, pues, en relación con cualquiera de estas formas sociales, pueden formularse las siguientes preguntas: ¿qué significa en su estado más puro?, ¿en qué circunstancias aparece?, ¿cómo se desarrolla?, ¿qué acelera o retarda su funcionamiento? Si la Sociología se estructura según estos lineamientos, suministrará un nuevo enfoque de hechos muy conocidos.

El estudio de los *hechos sociales* realizado por la Sociología desempeñará una función análoga al análisis que la Geometría hace de los *hechos de las Ciencias Naturales*, porque las formas geométricas, como las sociales, pueden estar incorporadas en las configuraciones más diversas de contenido. Anhelaba Simmel trazar límites precisos no sólo entre la Sociología y las Ciencias Sociales concretas, sino también entre la Sociología, de un lado, y la Psicología, la Filosofía Social y la Historia, del otro. Las situaciones sociales estudiadas por la Sociología son —decía— consecuencia de contenidos psicológicos específicos en los individuos comprendidos en situaciones sociales (Timasheff, 1971:132-134).

Georg Simmel debe ser considerado como el fundador del *formalismo sociológico*. Recomienda Simmel que una investigación sociológica debe iniciarse con el examen y análisis de un conjunto de *formas* relativamente simples, de poca apariencia, pero de cuyo tejido se componen las *estructuras colectivas* mayores. Dirá este teórico, según el análisis realizado de su obra por José Sánchez Cano, que es precisamente en esos procesos microscópicos donde se muestra la Sociología, pues estas acciones infinitamente pequeñas se revelan como inmensas numéricamente, y son las que establecen la continuidad y cohesión de la vida social.

Estos planteamientos se apoyan en la idea de que la esencia de los fenómenos sociales se encuentra en una cadena, relativamente, ininte-

rrumpida de interacciones e interrelaciones. Por ello, el objeto propio de la Sociología es el estudio de las «formas de interacción» o de las «relaciones sociales», en contraste con su «contenido» que constituye el objeto de estudio de otras ciencias. Entiende, pues, la Sociología como una ciencia específica y sistemática, con un limitado pero bien definido campo de estudio, y cuyo cometido es la descripción, clasificación, análisis y explicación de las *formas sociales* (Sánchez, 2006: 13-14).

La Sociología, para Georg Simmel, sería una ciencia:

1. Analítica, frente a la Sociología enciclopédica de Comte y Spencer (que determinaba leyes y valores, y que tenía por objeto el pasado humano, relacionando éste con la Naturaleza). La Sociología analítica podía ser más exacta;
2. que, comparada con otras ciencias sociales, ocuparía una posición semejante a la de la física mecánica en las ciencias naturales;
3. que estudiaría las formas de relaciones humanas, las formas de socialización y las formas de organización social;
4. y que tendría como concepto básico el «proceso social» y sus elementos constitutivos, pues la vida es una fuerza que se manifiesta en un continuo e ilimitado fluir.

Fuente: Sánchez Cano, J. (2006). *El formalismo sociológico y Leopold von Wiese*. Madrid. Editorial Complutense: 14.

c) Émile Durkheim (1858-1917)

La mayor preocupación intelectual de Émile Durkheim fue la influencia de las grandes estructuras de la sociedad y de la sociedad misma, sobre los pensamientos y acciones de los individuos. Contribuyó enormemente a la formación de la *teoría estructural-funcional*, que se centra en el análisis de la estructura social y la cultura.

El desarrollo y uso del concepto de *hecho social* constituye el núcleo de la sociología de Durkheim. Es más, afirmó que el objeto distintivo de la Sociología debía ser el estudio de los *hechos sociales*. Para diferenciar esta disciplina científica de otras disciplinas, como la Filosofía, *los he-*

chos sociales debían ser tratados como cosas y, por lo tanto, estudiarse empíricamente *no* filosóficamente (Ritzer, 1995: 207).

Émile Durkheim define el *hecho social* como «toda manera de hacer, fijada o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o bien que es general en el conjunto de una sociedad, conservando una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales» (1964: 40). Son «maneras de obrar, pensar y sentir exteriores al individuo, y están dotados de un poder superior por el cual se imponen» (1964: 32). Por lo tanto, son parte de la «supremacía material y moral que la sociedad tiene sobre sus miembros». Vinculado a este concepto de *hecho social* plantea el de *Institución*, definida como «todas las creencias y todas las formas de conducta instituidas por la colectividad» (1964: 26).

Sus obras están imbuidas por el interés de Durkheim no sólo en establecer el objeto de la Sociología (los *hechos sociales* y las *instituciones*); sino también en delimitar las propias *reglas del método sociológico*. Todo su planteamiento tiene una dimensión empírica importante: trato de demostrar, con sus investigaciones concretas, el funcionamiento de su enfoque y la utilidad práctica de su metodología.

Su papel como investigador social se muestra desde su primera gran obra. En concreto, con su tesis doctoral, *La división del trabajo social* (1893), perfila lo que será el tema central de su pensamiento: la relación entre los individuos y la colectividad. El filósofo, sociólogo y politólogo francés Raymond Aron (1928-1992) realiza una magnífica síntesis descriptiva de las ideas fundamentales de esa obra, partiendo de dos preguntas, ¿de qué modo una reunión de individuos puede formar una sociedad? y ¿cómo puede realizar esa condición de la existencia social que es un consenso?

Émile Durkheim responde a esta pregunta clave distinguiendo dos formas de solidaridad: *mecánica* y *orgánica*. La *solidaridad mecánica* es una solidaridad por similitud. Cuando esta forma de solidaridad domina en una sociedad, los individuos difieren poco entre sí. Los miembros de una misma colectividad se asemejan porque experimentan los mismos sentimientos, porque se adhieren a los mismos valores, porque reconocen las mismas cosas sacras. La sociedad es coherente porque los individuos aún no se han diferenciado. La forma contraria de *solidaridad*, lla-

mada *orgánica*, es aquella en la cual el consenso, es decir, la unidad coherente de la colectividad, resulta de la diferenciación o se expresa en ella. Los individuos ya no son semejantes, sino diferentes; y hasta cierto punto, precisamente, porque son distintos se obtiene el consenso.

En el pensamiento de Durkheim, las dos formas de solidaridad corresponden a dos formas de organización social. En las sociedades primitivas o arcaicas, predomina la *solidaridad mecánica*: los individuos de un clan son «intercambiables». La oposición de estas dos formas de solidaridad se combina con la oposición entre las sociedades segmentarias y las sociedades en que aparece la división moderna del trabajo (Aron, 1985: 23-24).

En su obra *El Suicidio* (1897), intenta demostrar hasta qué punto los individuos están determinados por la realidad colectiva. Realizó análisis estadísticos pioneros en su época, explicando cómo la tasa de suicidios variaba entre individuos de distintas religiones, grupos sociales o condiciones del hábitat, y mostrando cómo un acto personal e individual podía estar influenciado por factores de tipo social.

Asimismo, en *Las formas elementales de la vida religiosa* (1912), reflexiona sobre la naturaleza de la conciencia colectiva en las sociedades simples. Sostuvo que las creencias y los ritos son representaciones colectivas de la sociedad, que cumplen una función de reafirmación y transmisión de los valores del grupo social, contribuyen al desarrollo del sentimiento de pertenencia y son un medio para el fortalecimiento de la cohesión social.

2.2.2. Sociología Comprensivo-explicativa (Max Weber)

La consolidación de la Sociología tiene en Max Weber (1864-1920) un hito inexcusable. Abordó, como Durkheim, la cuestión metodológica, pero con el paradigma weberiano se produce una desvinculación clara de la Sociología con el positivismo. Los fenómenos sociales no pueden ser explicados de la misma forma que los fenómenos naturales, pues los seres humanos poseen una «conciencia» y actúan con una «intencionalidad subjetiva».

La sociología weberiana coloca al hombre, como sujeto racional, en el centro de la vida social; y considera que una parte fundamental de esa

vida social está constituida por las actitudes y acciones del propio hombre. De este modo, el hombre se encuentra situado entre el mundo material —compuesto por la realidad natural y por su propio sustrato biológico— y el mundo de la historia y de los valores culturales. Por ello, la primera operación que debe hacer el hombre, en cuanto ser social, es *comprender* la realidad externa, mediante el hallazgo de su sentido. Dicha realidad social pertenece al *mundo material* (externo); mientras que el *sentido* pertenece al ámbito de los valores. La relación entre la *realidad exterior* y los *valores* se establece mediante la *razón humana*. Así, si bien es cierto que la *comprensión* que los hombres tienen de sus vidas cotidianas está teñida de contenidos irracionales y empíricos; no es menos cierto que, según Weber, depurándola de tales elementos, es posible constituir un *método racional y riguroso* sobre el que basar el *conocimiento científico de la sociedad* y de la historia. De este modo, al poner al hombre, como ser idealmente racional, en el centro de la vida social, surge un nuevo método sociológico, que se fundamenta en la *comprensión de la propia acción social* del hombre (Martín, 1969: 21-22).

Max Weber expone su definición de Sociología en la primera parte, Teoría de las Categorías Sociológicas, de su magna obra *Economía y Sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva*. Para este autor, la Sociología es: «una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para de esta manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos» (1993: 5). Por lo tanto, la *acción social* sería el objeto de estudio de la Sociología. Entender la acción social, interpretándola, es un paso previo pero insuficiente: la meta última que la Sociología se propone alcanzar es la *explicación causal del desarrollo y efectos de la acción social*.

Weber define la *acción social*, como «una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la misma acción enlacen a ella un *sentido subjetivo*. La acción social, por tanto, es «una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo» (1993: 5).

La alusión a la *comprensión* y a la *explicación* en el análisis de la *acción social*, sitúa estos dos elementos como las dos fases del método de la Sociología:

- la *comprensión* del sentido mediante su interpretación;
- y la *explicación causal* del desarrollo de la conducta.

Weber incorpora como métodos de la Sociología, de un lado, el *Verstehen* (*Comprensión*), característico de la sociología de Whilhem Dilthey (1833-1911), que consideraba que a diferencia de las ciencias naturales que explican los fenómenos en términos de causa y efecto; en las ciencias humanas el procedimiento fundamental no es el principio de causa y efecto, sino el empleo de la *comprensión* (Dilthey, 1981). De otro, el *Erklären* (*Explicación*) que, en una versión específica, procede de las ciencias de la naturaleza. Cada uno de estos métodos, dirá Enrique Martín López, se justifica por su correspondencia con un aspecto sustancial de la vida social humana: de un lado, el carácter íntimo y personal de los motivos y sentidos de la acción; de otro, el carácter externo de cualquier acción humana, en tanto que se despliega en el mundo exterior y común. De ahí que exista una secuencia que Weber se ocupa de dejar claramente establecida: primero, viene la comprensión del sentido subjetivo, captado en la acción del otro — *Verstehen*—; después, y a partir de esa comprensión, la explicación del desarrollo causal y de los efectos de la acción —*Erklären*— (Martín, 1998: 62-63).

Con el método *comprensivo-explicativo* propuesto por Weber, se trasciende la concepción de la Sociología como una ciencia que imita a las ciencias de la naturaleza (Weber es antipositivista) y, a su vez, se integran las formas de conocer de las ciencias de la naturaleza y las del espíritu, en el sentido de Dilthey.

2.2.3. Sociología Dialéctica (Karl Marx)

Karl Marx (1818-1883) es una de las grandes figuras intelectuales de la historia del pensamiento social. La influencia que la producción intelectual de Marx ha ejercido en la Filosofía, la Historia, la Economía, el pensamiento político y, en general, en las ciencias sociales ha sido muy considerable, aunque no tanto como la ejercida a través de los distintos movimientos políticos que se han reclamado herederos o seguidores suyos en los cinco continentes (Tezanos, 2006: 130).

La teoría de Marx es considerada como uno de los principales tipos de análisis sociológico, aunque el propio Marx se refirió a su obra como «ciencia de la historia» o «economía política». Es evidente, sin embargo, que su teoría social general cubre el mismo campo de investigación que el de la sociología moderna, y pronto fue considerada, tanto por los primeros marxistas como por los críticos, como uno de los más importantes sistemas sociológicos (Bottomore, 1989: 16).

Marx desarrolló su trabajo como investigador social en torno a dos grandes temas relacionados, según analiza detenidamente José Félix Tezanos en el epígrafe titulado «Carlos Marx y La Sociología Dialéctica» del libro *La explicación sociológica: una introducción a la Sociología*. El primero, se orientaba al descubrimiento de la «ley económica de la evolución moderna»; es decir, la ley de la evolución del capitalismo, que expone en su obra culmen *El Capital*. El segundo gran tema, fue el de los procesos específicos de conflictos de clases que aborda, entre otras obras, en *La lucha de clases en Francia* (1850) y *El Manifiesto Comunista* (1848).

En las obras mencionadas, Marx pretendía descubrir la estructura y el funcionamiento de los sistemas de producción a través de la dinámica histórica generada por los antagonismos y conflictos de clases que engendraban. Sus distintos estudios históricos, filosóficos, políticos y económicos se engarzaban mutuamente, proporcionando las diferentes piezas y materiales que podían conducir a la explicación global que aspiraba a construir.

Karl Marx sitúa sus estudios en dos planos interdependientes: el de los hombres concretos y el de los procesos históricos. Pensaba que la sociedad no debía considerarse como un sujeto abstracto al margen del individuo, pero entendía a los individuos como seres sociales, que desarrollan su verdadera naturaleza en sociedad. La sociedad era vista como el marco en el que se producían las interrelaciones sociales, y las más importantes de éstas, para Marx, eran las que tenían lugar en la esfera de la organización de la producción material. De ahí, el carácter decisivo, como explica Tezanos, de las formas en que se produce el proceso social de trabajo humano y el papel disruptor de las situaciones que dan lugar a una alienación del verdadero papel social del hombre como ser de praxis, es decir, con una capacidad libre y creativa de producción (Tezanos, 2006: 134-136).